PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 del 04/12/2023	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA INDUSTRIA ASTIN
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Jair Eugenio Nieto Saldarriaga
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5388424
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA INSCRIPCIÓN EN LA PARTICIPACION DE ENSAYOS DE APTITUD PARA LOS ENSAYOS DE LOS LABORATORIOS DE ENSAYOS MECANICOS Y DE METALOGRAFIA Y ESPECTROMETIA DEL CENTRO NACIONAL ASTIN.
VALOR:	ONCE MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($ 11.305.000) incluidos todos los impuestos
CONTRATISTA:	EXPERTQUIM SAS
NIT:	900.468.703-3
LUGAR DE EJECUCIÓN:	La ejecución del contrato se llevará a cabo en la ciudad Santiago de Cali en el Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria – ASTIN ubicado en la calle 52 No. 2Bis – 15, Barrio Salomia.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	21 de septiembre de 2023
FECHA DE INICIO:	26 de septiembre de 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Sesenta y cinco (65) días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	ONCE MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($ 11.305.000) incluidos todos los impuestos
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	ONCE MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($ 11.305.000) incluidos todos los impuestos
PRÓRROGA:	No aplica
ADICIÓN:	No aplica
SUSPENSIÓN:	No aplica

FORMA DE PAGO:	La forma de pago será mediante un único pago, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación	El dìa 29 de noviembre la empresa Expertquim envió evidencia de inscripción del centro en el programa de ensayo de aptitud MEIE-EA09623 Calibración de cintas Métricas, llevado a cabo con el ente acreditado ISO/IEC 17043:2010 METROLOGOS ESPECIALIZADOS E INGENIEROS ELÉCTRICOS S. DE R.L. DE C.V.	Formato de asignación de número de código a participante en el programa de ensayo de aptitud.
2. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.	Envío de alcance acreditado ISO/IEC 17043:2010 de la entidad METROLOGOS ESPECIALIZADOS E INGENIEROS ELÉCTRICOS S. DE R.L. DE C.V., que incluye la calibración de cintas métricas.	Certificado de acreditación No. 4853.01 expedido por a2La, con validez hasta el 30 de junio de 2026.
3. Dar a conocer al Supervisor cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones, atendiendo igualmente las instrucciones impartidas durante el desarrollo del contrato.	Expertquim envió para aprobación, medinate correo electrónico del 28 de noviembre, las especificaciones técnicas del ítem a ser utilizado para la participación en el ensayo de aptitud.	Ítem definido.
4. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.	El proveedor desarrolló sus actividades de acuerdo con lo contratado.	Inscripción realizada e ítem de ensayo de aptitud definido de

		acuerdo a los requerimientos del laboratorio.
5. Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta y la solicitud de cotización los cuales hacen parte vinculante del contrato.	El servico se prestó en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta y la solicitud de cotización.	Inscripción realizada, ítem de ensayo de aptitud definido de acuerdo a los requerimientos del laboratorio, factura EQ 3941 del 30 de noviembre con un valor correspondiente al definido en el contrato CO1.PCCNTR.5388424 de 2023.
6. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al Supervisor del contrato respectivo funcionario encargado del control de ejecución.	No se presentaron situaciones de este tipo durante la ejecución del contrato.	No aplica.
7. Constituir las pólizas y demás garantías exigidas.	El proveedor constituyó las pólizas de acuerdo a lo especificado en el contrato.	Póliza 21-46-101076177 tomada con la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A
8. Presentar oportunamente las facturas para los pagos.	El día 30 de noviembre la empresa Expertquim envió a la plataforma Olimpia la factura de venta EQ 3941, previa aprobación del borrador de esta.	Factura de venta EQ 3941 aprobada en Olimpia.
9. Atender en debida forma los reclamos y solicitudes que le efectúe el SENA y adoptar medidas inmediatas para la corrección de fallas.	El proveedor atendió los requerimientos realizados con respecto a la evidencia de la inscripción, el cumplimiento de idoneidad por parte de proveedor internacional, así como de expedición de la facura.	Evidencia de inscripción del centro en el programa de ensayo de aptitud MEIE-EA09623 Calibración de cintas Métricas, llevado a cabo con el ente acreditado ISO/IEC 17043:2010 METROLOGOS ESPECIALIZADOS E INGENIEROS ELÉCTRICOS S. DE R.L. DE C.V., certificado de acreditación No. 4853.01 expedido por a2La, con validez

		hasta el 30 de junio de 2026, y, factura de venta EQ 3941 del 30 de noviembre de 2023.
10. Informar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	El proveedor informó de manera oportuna las especificaciones del ítem a evaluar en el ensayo de aptitud.	Correo electrónico del 28 de noviembre, con las especificaciones técnicas del ítem a ser utilizado para la participación en el ensayo de aptitud.
11. Mantener los precios presentados en la propuesta, salvo cambios de fuerza mayor, o que sea requerido el cambio de precio o variación en las especificaciones técnicas, o si fuera el caso realizar el respectivo ajuste previa justificación por parte de la entidad, con el fin de satisfacer las necesidades, previa solicitud y autorización por parte del SENA.	El día 30 de noviembre la empresa Expertquim envió a la plataforma Olimpia la factura de venta EQ 3941, por valor de $11.305.000 mcte., previa aprobación del borrador de esta.	Factura de venta EQ 3941 aprobada en Olimpia.
12.Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud, pensión, riesgos laborales y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, incluidos los impuestos que correspondan, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1703 de 2002, Decreto 1833 de 2016, la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 1150 de 2007 (Art.23) y demás que las	La empresa Expertquim envía planilla de pago de aportes emitida por miplanilla y carta firmada por la representante legal, señora María del Pilar Barbosa Díaz, identificada con la CC 51.781.319 de Bogotá, como evidencia de cumplimiento a estas obligaciones.	Planilla de pago de aportes emitida por miplanilla y carta firmada por la representante legal de la empresa.

adicionen, complementen o modifiquen. El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.		
13.De conformidad con los artículos 52 y 56 de la Ley 80 de 1993, EL CONTRATISTA responderá civil y penalmente por las acciones y omisiones en las que incurra en la ejecución de este contrato.	No se prestaron situaciones de este durante la ejecución del contrato.	No aplica.
14.El contratista se obliga a mantener al SENA indemne de cualquier reclamación proveniente de terceros que tengan como causa las actuaciones del contratista.	No se prestaron situaciones de este durante la ejecución del contrato.	No aplica.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
2023-30-11	**EQ 3941**	**$11.305.000**	**$11.305.000**	**$11.305.000**	**100 %**	**NA**	**NA**

OBSERVACIONES

Una vez realizado el proceso de inscripción y la definición del ítem a ser utilizado en el ensayo de aptitud, queda pendiente el envío de este, su calibración por parte del laboratorio, la

remisión de resultados y posteriormente, la emisión del informe por parte de METROLOGOS ESPECIALIZADOS E INGENIEROS ELÉCTRICOS S. DE R.L. DE C.V., en el cual se emita concepto sobre la aptitud del laboratorio. Es importante indicar que estas actividades no están cubiertas por el contrato, pero relacionan a la empresa Expertquim, por ser el contratante del ente internacional.

Elaboró: Jair Eugenio Nieto Saldarriaga, Profesional G 02
Revisó: Mayra Alejandra Valencia Pelaez, Contratista-Gestión Contractual.